AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GENNY TATIANA HERRERA MORA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	53.054.041 — CONTRATO No. 674-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA DC - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Articular la organización, implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora observando los lineamientos dispuestos por la Entidad para ello.	Con el fin de implementar las acciones que suplan las necesidades de la población identificada, se realiza una caracterización de la población por sus estados, en donde se identifican 263 personas activas y 27 inactivas. Del total de la población (290), las siguientes personas son población objeto de FA y FPT. **Tipo de proceso** / **Activo** / **Inactivo** / **Total general** Decreto 965 de 2020: 41 / 4 / 45 Res 0754 de 2013: 222 / 23 / 245 **Total general: 263 / 27 / 290** **Tipo de proceso** / **Gestión Académica** / **Formación para el Trabajo** Decreto 965 de 2020: 45 / 45 Res 0754 de 2013: 85 / 136 **Total general: 130 / 181** Adicional a la dificultad para contactar a la población y generar el encuentro presencial en la población, en algunos casos las profesionales han perdido el contacto, otras personas han salido de la ciudad y no acceden al traslado, otras trabajan fuera de la ciudad y vuelven de vez en cuanto, y otras personas manifiestan abiertamente que no les interesa volver a tener atención presencial, pese a que las profesionales han ofrecido diferentes horarios y posibilidades para la atención, se evidencia que el número sigue en aumento. Como un ejercicio en el marco del plan de mejora de fa y fpt, se realizan las revisiones de los beneficios de FA y FPT y se generan las alertas correspondientes para el cierre de los beneficios por terminación del tiempo. y a nivel psicosocial, se han adelantado los cierres de este beneficio a las personas que culminarán o terminarán la ruta en el tercer trimestre. En materia de necesidades, para satisfacer el eje de vinculación se realizarón las siguientes acciones: * Socialización - Vinculación y Seguimiento a los siguientes procesos de FA: Maestro Itinerante, Liceo Femenino, Centro Educativo Integral Latinoamericano, Tecnisistemas y tejiendo saberes Para el eje de formación para el trabajo, se realizaron las siguientes: * Socialización - Vinculació y Seguimiento a los siguientes procesos de FPT: SENA curso de técnicas en ventas y se socializó el curso de ingles, atención al cliente y emprendimiento digital, en donde se han postulado pocas personas a dichos cursos. También se adelantó seguimiento en los procesos de PNUD Tecnisistemas, Centro educativo San Pablo.
2.Orientar las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial y la Subdirección Territorial para la implementación de las herramientas metodológicas, métodos operativos e instrumentos relacionados los procesos de atención de reintegracion, Justicia y Paz y atención diferencial.	Las orientación más recurrente durante este mes fueron los siguientes: * IR-P-21 - PROCEDIMIENTO PARA EL TRASLADO DE PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN, EN PROCESO DE ATENCIÓN DIFERENCIAL, CULMINADOS O TERMINADOS. * IR-I-17 - INSTRUCTIVO PLAN DE TRABAJO RUTA DE REINTEGRACIÓN * IR-P-12 - PROCEDIMIENTO PARA DESARROLLAR PLAN DE TRABAJO DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN POR LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO * IR-P-02 - PROCEDIMIENTO DE TERMINACION DEL PROCESO DE REINTEGRACION POR CULMINACION DE LA RUTA * IR-I 03 e IR-I-04 - INSTRUCTIVOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO. *IR-P-37 - PROCEDIMIENTO PARA DESARROLLAR PLAN DE ACCIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN DIFERENCIAL POR LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO. *IR-P-36 - PROCEDIMIENTO DE ACCESO Y SEGUIMIENTO AL BENEFICIO DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL DEL PROCESO DE ATENCIÓN DIFERENCIAL * Se dio trámite al correo de ARTICULACIÓN TERRITORIAL, sobre terminaciones del beneficio de servicios no conformes. * Se dio trámite al correo de ARTICULACIÓN TERRITORIAL, sobre el indicador y avance de familias. * Se presentaron las metas del PAT, y se acordaron acciones para el cumplimiento de los indicadores para el cuarto trimestre.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GENNY TATIANA HERRERA MORA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	53.054.041 — CONTRATO No. 674-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA DC - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

3.Adelantar el seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad a través de los mecanismos de control definidos por la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos.

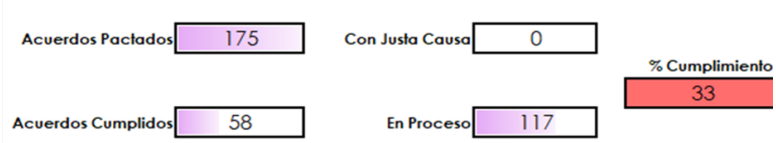
Una de las herramientas de seguimiento de la entidad es el tablero de control Se recibe el tablero de control del mes de OCTUBRE del año 2022 en donde se hacen análisis de cada indicador y se realiza un ejericio de seguimiento con el equipo de acuerdo a los hallazgos más relevante mediante reunión general del día 29 de NOVIEMBRE.

En relación a los correos enviados por aticulación este fue el seguimiento realizado con los profesionales reintegradores II, la base es con corte del mes de NOVIEMBRE

Como parte de seguimiento, se envía correo a las profesionales reintegradoras II solicitando el cierre correspondiente de los beneficios con el fin de evitar el riesgo de un pago indebido.
También como control interno se hace seguimiento al registro y atención de las personas en proceso de atención y reintegración por semana, a continuación se muestra el avance al 24/11/2022 y se generan las alertas correspondientes para la atención y el registro de las inasistencias.

Total Población Atendida	Activos e Inactivos	PPR/PER con Asistencias	PPR/PER con Inasistencias	PPR/PER NO Contactados	Porcentaje Asistencias	Porcentaje Gestión
292	169	6	117	57	59	

Otro método de operación a revisar en el grupo territorial, es el registro oportuno de los acuerdos pacgados en los planes de trabajo, para lo cual se hace seguimiento con corte 25/11/2022 encontrando lo siguiente:



Para ésto se envío correo a las profesionles que tienen un cumplimiento menor al 80% para evienciar las situaciones que no han permitido el registro correspondiente, junto con los compromisos para generar los seguimientos oportunos. Dentro de las situaciones encontradas, las profesionales mencionaron que aún no están registrados los acuerdos de las personas que no se han atendido, como también ha dificultado los mantenimientos del sistema.

4.Efectuar las gestiones y el seguimiento de las estrategias que permitan la participación constante de la población objeto de atención de la Entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación que se impulsen desde el Grupo Territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.

En el marco de la lideración de algunos procedos de educación se realizaron dos actividades macro:
1. de seguimiento a las matrículas en proceso:
*Registro de asistencias de FA y FPT del mes de OCTUBRE
* Matrículas en proceso sin registro de asistencia
2. de vinculación. Se adelantan acciones para las siguientes vinculaciones
* SENA *PNUD * CEIL y San Pablo * Liceo Femenino * Tecnisistemas * Gran Fundación * Ministerio de educación - proceso virtual * CEAC.
3. Se solicitó información a articulación territorial frente al porceso de inicio del curso técnico de formación a la medida con PNUD en donde, en donde articulación envió un correo en septiembre, enviando el consentimiento informado y las condiciones para empezar el proceso, en respuesta a dicho correo, se envío a articulación territorial la documentación para la creación del vendor del CESP

5.Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz..

Durante el mes de OCTUBRE, se realizó el cargue de 3 acta 2 por actualización de modalidad en los beneficios de FA Y 1 por FPT.

También se carga la documentación de 11 personas cumpliendo así la meta del 4 trimestre y la meta del PAT de la vigencia 2022 proyectada en el SAPYG.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GENNY TATIANA HERRERA MORA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	53.054.041 — CONTRATO No. 674-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA DC - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

6.Verificar mensualmente la trazabilidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención con enfoque diferencial, étnico y de género.

Se realiza una caracterización de la población en tando al enfoque diferencial, etnico y de género así:

Caracterización	Decreto 965 de 2020	Res 0754 de 2013	Total general
SEXO			
Femenino	3	66	69
Masculino	29	220	249
GRUPO ETAREO			
Entre 18 - 25	15	89	104
Entre 26 - 40	13	122	135
Entre 41 - 60	4	73	77
Mayor de 60		2	2

Caracterización	Decreto 965 de 2020	Res 0754 de 2013	Total general
ETNIA			
Afrocolombiano		8	8
Indigena		6	6
Mestizo		61	61
Otra		2	2
Sin Etnia	32	209	301
DISCAPACIDAD			
Discapacidad Cognitiva		1	1
Discapacidad física		1	1
Discapacidad Múltiple		1	1

Tambien se genera una alerta con las profesionales reintegradoras II para que los planes de trabajo en Elaboración tengan un efoque de genero: 38 para atención diferencial y 9 para reintegración

7.Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a servicios sociales presentes en el territorio y a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto, la normativa vigente y el enfoque diferencial, étnico y de género.

SERVICIO SOCIAL:
Articulación envío una actualización a corte OCUTUBRE del 2022, en donde se identifica que Bogotá cuenta con un 73% de avance de personas con servicio social. tal como se muestra en la tabla. Como estrategia se aperturó, se realizó y se finalizó en el mes de octubre, un nuevo espacio de SS en donde se vincularon 18 personas. También se gestiona una solicitud por parte de región sobre el tema y se hace cierre al proceso con perros con raza.

Grupo Territorial	Total de PPR	Certificados	%	Sin certificar	%
Arn Bogota	246	187	76,02	59	23,98

PRODUCTIVIDAD:
De acuerdo al seguimiento por el profesional de seguimiento, estas fueron las alertas que se generaron al respecto de ISUN: Para esto durante el mes de novieembre se adelantaron todas las visitas que se registraron como extermporaneas en el cuadro

BIE	PROFESIONAL REINTEGRADORA	Ultima Visita	Fecha ISUN	Días Para la Visita	Días post vencida
BIE-PDN-34231	MARCELA PATRICIA PINZON ARENAS	3	2/07/2022	VENCIDA	2
BIE-PDN-34753	ERICA YOANA BETANCUR QUINTERO	3	6/07/2022	2	
BIE-PDN-34765	MARYLUZ ANDRADE VALDERRAMA	3	6/07/2022	2	
BIE-PDN-34761	ERICA YOANA BETANCUR QUINTERO	3	4/07/2022	0	
BIE-PDN-36474	MARCELA VIVIANA DIAZ GOMEZ	1	13/08/2022	9	
BIE-PDN-37034	ERICA YOANA BETANCUR QUINTERO			5	
BIE-PDN-35099	MARCELA VIVIANA DIAZ GOMEZ	2	9/07/2022	5	
BIE-PDN-35420	SANDRA YOHANA GOMEZ ESPITIA	2	8/07/2022	4	
BIE-PDN-35916	MARYLUZ ANDRADE VALDERRAMA	2	6/07/2022	2	
BIE-PDN-36498	ERICA YOANA BETANCUR QUINTERO	1	8/08/2022	4	
BIE-PDN-36515	SANDRA MERCEDES BAQUERO BELTRAN	1	13/08/2022	9	
BIE-PDN-35836	MARCELA PATRICIA PINZON ARENAS	2	4/07/2022	0	

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GENNY TATIANA HERRERA MORA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	53.054.041	CONTRATO No.	674-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA DC - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

7.Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a servicios sociales presentes en el territorio y a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto, la normativa vigente y el enfoque diferencial, étnico y de género.

En materia del cumplimiento del PAT de BIE de reintegración, a continuación se presenta el avance y la planeación para cumplimiento a noviembre:

META BIE 2022 - 25

PROFESIONAL	BIE	T1	T2		T3			T4	TOTAL	AVANCE	%
		2	9		T3 - 9			5			
		MAR (2)	ABR (3)	MAY (6)	JUL (4)	AGO (5)	SEP (0)	OCT (5)			
ERICA YOANA BETANCUR QUINTERO	5	0	1	1	3	0	0	0	5	5	100
MARCELA PATRICIA PINZON ARENAS	6	1	0	1	1	1	0	2	6	4	67
MARCELA VIVIANA DIAZ GOMEZ	4	0	0	1	3	0	0	0	4	4	100
MARYLUZ ANDRADE VALDERRAMA	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	100
NUBIA STELLA RINCON BORMITA	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	100
SANDRA MERCEDES BAQUERO BELTRAN	3	1	1	0	0	0	0	1	3	2	67
SANDRA YOHANA GOMEZ ESPITIA	3	0	0	2	1	0	0	0	3	3	100
SILVIA ROSA GRANADOS VELASQUEZ	2	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0
TOTAL	25	2	2	7	8	1	0	5	25	20	100

8.Orientar al equipo de profesionales misionales en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento y actualización.

Para el mes de OCTUBRE se realiza el seguimiento del PAT en 4 indicadores: Culminaciones, FPT complementario, FPT titulado, Formación Académica.

También se acompaña la reunion del comité de familia, en donde se realiza la planeación y seguimiento a la feria de salud

También se generó un espacio de seguimeinto en el marco del tablero de control.

Y al finalizar el mes se realizó reunión con la profesional enlace de coordinación el 24 de octubre, seguimiento a los profesionales facilitadores, en el marco de cumplimiento de las metas de productividad y educación.

FInalmente se asiste a una actividad de reincorporación en la casa de la plaz, la trocha.

9.Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial en el seguimiento a la implementación de las terminaciones oportunas de los beneficios sociales y del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente.

Se realizan los siguientes seguimiento:

* Terminación del beneficio de FA
* Terminación del Beneficio de FPT
* Planes de trabajo
* Culminaciones
* Tasas de desocupación
* Traslados salientes y entrantes del GT
* Atención a la población
* Servicio no conforme
* Casos de gestión interna

10.Apoyar al coordinador del Grupo territorial en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial.

Dicho apoyo se realiza mediante el seguimiento de los siguientes instrumetos:

* Correos de articulación
* Seguimiento del tablero de control
* Seguimiento del tablero de información
* Base de seguimiento a la gestión realizada por los profesionales en el mes en curso
* Memorando de cierre de vigencia
* Traslados
* Memorando plenación sena vigencia 2023

Durante este mes, se realizó reunión con el profesional de seguimiento, orientadora y profesional reintegrador I del GT junto con el técnico en sistema para la creación y generación de una base de seguimiento priorizando metas importantes de cumplimiento, también se genera un cronograma para los seguimientos individuales.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GENNY TATIANA HERRERA MORA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	53.054.041	CONTRATO No.	674-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA DC - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

11.Apoyar la implementación del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad.	Para el año 2022 se lidera nuevamente el componente de formación académica y formación para el trabajo en la población de reincorporación. Durante el mes se realizaron los siguientes apoyos: * PNUD cupos indivituales y formación a la medida. * Maestro Itinerante * Creación de directorio de formación titulada. * Seguimiento cursos SENA. * Articulacion con ministerio de educación para generar un oferta gratuita y virtual con la población.
12.Generar acciones de seguimiento para la implementación de los enfoques diferenciales y de género dentro del Grupo Territorial.	Se realiza seguimiento a los planes de trabajo y conceptos para tener una mirada detallada de la aplicación del enfoque en la ruta de reintegración. También se realiza seguimiento a los acuerdos pactados con la población, para validar la evolución de cada persona, en tanto al enfoque de género y diferencial identificado en la fase de elaboración,
13.Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	Se realizlan los siguientes informes: * Plan de Mejora * Mapa de riesgos * Terminación de los beneficios de FA y FPT * Seguimiento a Culminaciones * Población con 7 años en la ruta * Avance de la planeación SENA año 2022 * Proyección de cumplimiento metas PAT de FA y FPT
14.Consolidar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	El comité de productividad, liderado por el profesional de seguimiento, dentro de sus gestiones se le delegó la verificación y recepción de desembolsos y por lo pronto de trabas en el acta de entrega de bienes pendientes para adelantar las gestiones de entrega. También se envío correo de desembolsos a las profesionales reintegradoras II para su respectiva verificación en la carpeta compartida correspondiente.
15.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se adelanta la recopilación de la documentación original de los documentos de PNUD para dar respuesta a la solicitud de articulación: Remisión facturas originales PNUD. Se apoyan en las gestiones de reincorporación en temas de seguimiento a matrículas en proceso, mesas técnicas, y base de seguimiento a registro de asistencias en FA y FPT. Se hace seguimiento a procesos del área jurídica que no está en el grupo territorial como mapa de riesgos, y procesos de apoyo a cambios de estado de personas activas a suspendidas
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

Genny Tatiana Herrera Mora

GENNY TATIANA HERRERA MORA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO**

Fecha VoBo: 30/11/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co"